



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA
DEL CONTRATO No. DOIUM-R33-2015-DST-38-AD-006**

En la Ciudad de Tijuana, B.C., siendo las **10:00hrs. del día 08 de junio del 2016** y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 64 y 66 de la "Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas", se reunieron para llevar a cabo la Recepción Formal de la Obra Pública denominada:

DST-38	CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN VARIAS CALLES Y VARIAS COLONIAS DE LA DELEGACION SANCHEZ TABOADA, TIJUANA, B.C.
---------------	--

En el sitio de la obra se reunieron para llevar a cabo el acto de ENTREGA-RECEPCIÓN por parte de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal los, Arq. Norman Bórquez Dominguez, Director de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, C.P. Jose Hurtado Mendiola, Subdirector de Obra Comunitaria, Arq. Luis Alfonso Uzarraga Ugalde, Supervisor Técnico de la Subdirección de Obra Comunitaria y por parte de la Contratista ING. RICARDO PEREZ SANCHEZ.

1.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

LA CONSTRUCCION DE 959.0m2 TOTALES DE PISO FIRME DE 10cm DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO NORMAL $f_c=200\text{kg/cm}^2$ REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6x6-10/10 CON ACABADO SEMIPULIDO EN EL INTERIOR DE 36 UBICACIONES SEGUN LA LISTA DE BENEFICIARIOS.

2.- DATOS DEL CONTRATO:

1.- TIPO DE CONTRATO	ADJUDICACION DIRECTA
2.- FECHA DEL CONTRATO:	12 DE AGOSTO DE 2015
3.- IMPORTE DEL CONTRATO C/ I.V.A.:	\$335,000.00
4.- IMPORTE DE LA OBRA C/ I.V.A.:	\$335,000.00
5.- PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	17 DE AGOSTO DE 2015 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015
6.- PERIODO REAL DE EJECUCION DEL CONTRATO:	21 DE SEPTIEMBRE DE 2015 AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2015
7.- CONTRATISTA:	ING. RICARDO PEREZ SANCHEZ
8.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A (CONTRATO):	\$100,500.00
9.- PORCENTAJE DE ANTICIPO OTORGADO C/I.V.A :	30.00%
10.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A (OBRA):	\$100,500.00
11.- ANTICIPO AMORTIZADO C/I.V.A. (OBRA) :	\$100,500.00

3.- CONVENIOS REALIZADOS:

1.- NUMERO:	N/A
2.- OBJETO DEL CONVENIO:	AJUSTE DE FECHA DE EJECUCION
3.- TIPO DE CONVENIO:	DIFERIMIENTO
4.- FECHA:	16 DE DICIEMBRE DE 2015
5.- PLAZO DE EJECUCION MODIFICADO:	DEL 21 DE SEPTIEMBRE 2015 AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2015
6.- MONTO MODIFICADO DE OBRA:	N/A
7.- MONTO MODIFICADO DE CONTRATO:	N/A

4.- FIANZAS:

NO.	CONCEPTO	AFIANZADORA	NUMERO	IMPORTE
1.-	ANTICIPO	PRIMERO FIANZAS S.A. DE C.V.	1611977	\$100,500.00
2.-	CUMPLIMIENTO	PRIMERO FIANZAS S.A. DE C.V.	1611978	\$33,500.00
3.-	VICIOS OCULTOS	PRIMERO FIANZAS S.A. DE C.V.	1706487	\$33,500.00



5.- ESTIMACIONES:

1.- TOTAL DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS:	CUATRO
2.- TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS	CUATRO

ESTIMACIONES PAGADAS

No. DE ESTIMACIÓN	FECHA DE FACTURA	NUMERO DE FACTURA	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE EJERCIDO S/IVA	ANTICIPO AMORTIZADO S/IVA
ANTICIPO	18/08/2015	37			\$100,500.00
UNO	21/10/2015	42	21/09/2015 AL 08/10/2015	\$58,972.12	\$29,317.57
DOS	16/12/2015	56	09/10/2015 AL 16/10/2015	\$36,785.99	\$18,287.89
TRES	21/12/2015	57	17/10/2015 AL 24/10/2015	\$89,823.60	\$52,894.54
CUATRO	21/12/2015	58	25/10/2015 AL 04/11/2015	\$16,573.46	\$0.00
IMPORTE TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS				\$234,500.00	

6.- SALDO DEL FINIQUITO:

No.	CONCEPTO	IMPORTE C/I.V.A.
1	Importe de Obra Estimada	\$335,000.00
2	Importe de obra Real Ejecutada	\$335,000.00
3	Importe de Pena Convencional procedente	\$0.00
4	Importe total de Anticipo NO amortizado	\$0.00
5	Importe de Pagos duplicados	\$0.00
6	Importe de daños ocasionados por el contratista	\$0.00
7	Importe de Ajustes de Costos	\$0.00
TOTAL =		\$335,000.00

SALDO POR CANCELAR AL CONTRATO	\$0.00
I.V.A. 16%	\$0.00
TOTAL	\$0.00

7.- METAS EJECUTADAS:

SE CONSTRUYERON 959.0 m2 TOTALES DE PISO FIRME DE 10cm DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO NORMAL f'c=200kg/cm2 REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6x6-10/10 CON ACABADO SEMIPULIDO EN EL INTERIOR DE 36 UBICACIONES DIFERENTES DE LA LISTA DE BENEFICIARIOS Y CUMPLIENDO CON EL CONTRATO CELEBRADO.

8.- NOTA ACLARATORIA:

--

Una vez verificada la obra mediante revisión por las partes que intervienen en este acto, se concluyó que se encuentra totalmente terminada de acuerdo con la finalidad y el destino de su ejecución según las normas y especificaciones de los alcances solicitados e inversión ejercida. En vista de lo anteriormente consignado en la presente acta de entrega formal de la obra, la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal recibe de la contratista Ing. Ricardo Perez Sanchez.

La presente acta no exime al contratista sobre la responsabilidad de responder por los defectos o Vicios Ocultos que se puedan presentar posteriores a la fecha de la presente acta, para lo cual, de ser necesario, se responderá a sus obligaciones contractuales de conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras públicas, y Servicios relacionadas con las Mismas y artículo 90,93 y demas relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, mediante la utilización de la FIANZA No.1706487 por un importe de \$33,500.00 expedida por PRIMERO FIANZAS S.A. DE C.V.

La residencia de obra de esta subdirección de obra comunitaria y el contratista (las partes) manifiestan de que no existen otros adeudos, que no se encuentren plasmados en este documento por lo que esta acta fungirá como acta de extinción de derechos si y solo si los saldos queden liquidados dentro de los quince días naturales siguientes a la firma del finiquito como lo marca el artículo 170 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con Las Mismas, por lo que sedan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación.



Para constancia del mismo, se levanta la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta las personas que intervienen:

ENTREGA:

ING. RICARDO PEREZ SANCHEZ
CONTRATISTA

RECIBE:

ARQ. NORMAN BÓRQUEZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
URBANA MUNICIPAL D.O.I.U.M.

C.P. JOSE HURTADO MENDIOLA
SUBDIRECTOR DE OBRA COMUNITARIA D.O.I.U.M.

C. GLORIA ARCELIA MIRAMONTES PLANTILLAS
DELEGADA MUNICIPAL, DELEGACION SANCHEZ TABOADA

ARQ. LUIS ALFONSO UZARRAGA UGALDE
SUPERVISOR TECNICO DE LA SUBDIRECCION DE OBRA COMUNITARIA

INVITADOS

INSPECTOR DE OBRA SINDICATURA MUNICIPAL



FE DE ERRATAS

Derivado del Acta de Entrega Recepción de Obra del Contrato No. **DOIUM-R33-2015-DST-38-AD-006** respecto a la Obra denominada: "DST-38 CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN VARIAS CALLES Y VARIAS COLONIAS DE LA DELEGACION SANCHEZ TABOADA, TIJUANA, B.C."; se hace constar que por un error involuntario, **al hacer mención al pie de cada página del documento en cuestión el numero de Contrato de la Obra, se plasmó un numero incorrecto**, por lo que a continuación se corrige, quedando de la siguiente manera:

DICE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO **DOIUM-SOC-2015-PREP-IS-005**

DEBE DECIR:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO **DOIUM-R33-2015-DST-38-AD-006**

Lo anterior, para los fines administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA URBANA
MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA.



ARQ. LUIS ALFONSO UZARRAGA UGALDE
SUPERVISOR TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
OBRA COMUNITARIA